DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
[TELEF]ONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs ... 9	12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

[AÑO] III No. 728 DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, jueves 23 de octubre de 1919 Precio de venta 10 centavos

Las memorias del almirante von Tirpitz

El kaiser creía que la paz del mundo no estaba amenazada

La fatal mediocridad de los políticos alemanes

«Fué una interesante coincidencia que el mismo día que nuestro embajador príncipe Lichnowsky, firmaba el convenio colonial anglo-alemán, se declarase la guerra. La situación peligrosa pudiera haberse salvado si el kaiser hubiese dirigido un ruego al zar, con objeto de que prestase su ayuda a fin de obtener una satisfacción para Austria.

«No hubo nunca ninguna «voluntad» alemana de hacer la guerra. Lo que sucedió fué debido solamente a la fatal mediocridad de los políticos que ocupaban nuestros altos puestos.

«El kaiser recibió una carta del emperador Francisco José, con fecha del 15 de julio, en la que se manifestaba que el gobierno austriaco exigiría una satisfacción completa a Serbia o las tropas austro-húngaras marcharían contra esa nación. El kaiser, animado de sentimientos caballerescos, prometió al anciano emperador su leal apoyo contra los asesinos serbios.

El emperador no consideraba posible la intervención de Rusia y la Gran Bretañá

«Guillermo II no consideraba posible la intervención de Rusia en favor de Serbia, porque estaba convencido de que el zar no apoyaría a los asesinos de Sarajevo y también a causa de que Rusia no se encontraba preparada para la guerra, ni desde el punto de vista militar ni desde el económico.

«Además, creíase que Francia pondría freno a los impulsos bélicos de Rusia, por hallarse en situación económica desfavorable y estar escasa de artillería pesada.

«El kaiser ni siquiera mencionaba en sus cálculos a la Gran Bretaña, siendo evidente que no pensaba en el peligro de complicaciones con los británicos.

«Guillermo II, en vista del estado de cosas, convocó a una reunión al canciller von Bethmann Hollweg, al general von Falkenhayn, a Zimmermann y von Lynker, se decidió que no deberían tomarse medidas que pudiesen despertar la atención política, después de lo cual el soberano prosiguió su viaje a las costas escandinavas.

«Von Bethmann Hollweg pensaba que la situación nada firme de Austria-Hungría como gran potencia, produciría su derrumbamiento en caso de no recibir el gabinete de Viena una satisfacción de Serbia.

Von Bethmann Hollweg monopolizó el asunto

«El kaiser no tenía la creencia de que la paz del mundo estuviese realmente amenazada y que fuera conducido a esgrimir la espada de sus famosos ascendientes. Entiendo que si el kaiser hubiera permanecido en Berlín y si hubiese estado funcionando el mecanismo normal del gobierno, probablemente habría él hallado medios de evitar el peligro de la guerra a mediados del mes. Pero todo el asunto fué monopolizado por von Bethmann Hollweg, que no teniendo experiencia del gran mundo europeo no podía estimar correctamente el valor de los hombres que colaboraban con él en el ministerio de relaciones exteriores.

«El 11 de julio, el ministerio de relaciones exteriores de Berlín tenía el convencimiento de que los gobiernos de la «entente» habían aconsejado al gabinete de Serbia que cediera. Esto no lo supe yo sino año después. Von Bethmann Hollweg contaba así con medios para desatar el nudo. Sin embargo, supuso que la «entente» no quería la guerra, y, con muy poca vista, sacó de eso la conclusión de que Austria podía invadir a Serbia, sin tener en cuenta a la «entente» y sin poner en peligro la paz del mundo.

El peligro austro-serbio no podía localizarse

«Aun hoy mismo, me parece cosa muy particular que la «entente» no haya presentado documentos concluyentes que prueben su intervención ante el gobierno de Belgrado en interés de la paz.

«Por más que el crimen serbio no podía ser apoyado por ninguna nación civilizada, pensaba yo que la cuestión era como para conducir fácilmente a una guerra mundial. Nunca creí en la posibilidad de que el conflicto austro-serbio se localizara y veía el peligro sobre todo en el hecho de que la Gran Bretaña formaba el último eslabón de la cadena de la «entente».

Política torpe con Rusia

«Una torpeza de nuestra política fué lo que dió el predominio al partido militar ruso y permitió al general Sukhomlinof engañar al zar. No deberíamos haber apreciado en menos de su valor la posibilidad de que pudiesen las hostilidades poderosas influencias rusas y de que la Gran Bretaña desencadenara la guerra mundial para mantener el equilibrio del poder en el continente. Por aquel tiempo, hablé al príncipe Enrique de Prusia de la «voluntad de hacer la guerra», que dormitaba en los británicos.

«En un principio, se tuvo el propósito de enviar el ultimatum de Austria el 16 de julio, pero el envío se aplazó hasta el día 21 para aguardar a que partiese el presidente Poincaré de Petrogrado, donde estaba trabajando en favor de la guerra. Ese aplazamiento fué lamentado en Berlín, porque debilitaba con el tiempo la impresión producida por el asesinato de Sarajevo, aminorando el motivo para la intervención.»

Moderna Clínica Quirúrgica Dental de 1er. orden

EL Dr. CORDIVIOLA tiene el honor de participar a su distinguida clientela y a la sociedad en general que, dentro de algunos días quedarán instalados sus *modernísimos equipos de gabinete y laboratorio*, recientemente llegados de la Gran República del Norte, en conformidad con los últimos progresos que la *Odontología* ha alcanzado en sus diversas especialidades *en Europa y Estados Unidos*.

CIRUGIA ORAL—PROTESIS BUCO—MÁXILO—FACIAL
ORTODONCIA Y RADIOLOGIA.

EQUIPO COMPLETO DE APARATOS ELECTROTERÁPICOS
Y ELECTRODIAGNOSIS EMPLEADOS
EN ESTOMOTOLOGÍA.

APARATOS DE MEDICACION ELECTROIÓNICA.

-RAYOS X-

ROENTGENGRAFIA -FLUOROSCOPIA—ROENTGENTERAPIA

Rayos Ultra-Violeta

Corriente de Alta Frecuencia.—Corriente D'Arsonval—Corriente Sinisoidal—Corriente Ondulatoria.— Eudoscopia. ect.
MODERNISIMOS APARATOS DE ESTERELIZACION

Anestesia por el *Protóxido de Azoe y Oxígeno.*
Anestesia por la *Novocaina alemana y Suprarranina.*

HORNO ELECTRICO

para obturaciones y aparatos restauradores de *verdadera porcelana.*

MAQUINARIA MODERNISIMA PARA TRABAJOS DE PLATINO, ORO Y ALUMINIO.
NUEVOS TRATAMIENTOS DE LA PIORREA—ALVEOLAR.

YANACOCHA 103.—TELEFONO No.—APARTADO 565.

El Dr. Cordiviola

[co]n título legalizado en La Paz; [ex-jefe de Cirugía Dental de los Hospitales de Caridad] [d]e Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por [la Fac]ultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en los EE. UU.; [ti]ene el honor de ofrecer [s]us profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACO[CHA] No. 63 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y [Ll]ojinés.] m 1a19

Martín Nilsson

Escritorio:
San Martín 201
Casilla de Correo 1205
BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica:
NILSSON BUENOS AIRES
Bca: Calle Herrera 1265

Importación y Exportación
Frutos y Produción del país
Comisiones y Consignaciones
Compra de Pieles Silvestre

Antes de que su mercadería llegue al consumidor, pasa por manos de varios intermediarios, todos los cuales sacan su comisión, haciendo por lo tanto que se pague por la misma, precios sumamente bajos.

Entiéndase Ud. directamente conmigo y conseguirá vender sus productos por su verdadero valor.

Mantengo comunicación activa con consumidores de aquí y del extranjero. Doy las mejores referencias.

Hermosa quinta por Bs. 28,000

Vendemos una situada en Miraflores.
Superficie 12,000 metros cuadrados; edificación moderna, jardines y extensos terrenos de cultivos.
GONZALEZ Y Co. Diez de Medina 163 167. 15 vo 15

TEATRO PARIS

OYH Jueves 23 sorprendente estrenó

Las famosas memorias del exembajador americano en Berlín:

M. JAMES W. GERARD

MIS CUATRO AÑOS EN ALEMANIA

Sensacionales revelaciones gráticas de los acontecimientos que precedieron a los cuatro últimos años a la guerra en Alemania.

Próximamente: "LA DIVINA COMEDIA"

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía, Casimir para abrigos y tela pa abrig s impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45

SE VENDE

Por tener que ausentarse el dueño. El acreditado negocio de hocolatería, pastelería y cantina, «La Gran Vía» calle Socabaya a media cuadra de la plaza Murillo Por más datos verse con su dueño S. Ferrajat.
1 m o 5

Cocinera italiana

Recién llegada. Sabe de su oficio para familia o para hotel. Referencias Hotel Torino.
3 v o 15

Dr. Juan Daza

Cirujano Den

Ca le Comercio
Extracciones sin dolor
Todos los días de 1 a
910 9 p. m
Honorario módico.

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre

Agentes exclusivos: FORTUNATO Hnos.

Teléfono No. 147.
Casilla No. 271.

Socabaya 27, 29 y 39

Drc. Tlgr. FORTU
La Paz-Bolivia

Tienen el agrado de participar al comercio y público en general que habiéndoso terminado la instalación de la fábrica, estan en condiciones de aceptar pedidos. **LO MEJOR Y MAS BARATO**

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos.......

MESA & Co.
TELEFONO No....

Ofrecemos a nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde............ a " 4.00. c/u
3,000 CORBATAS (en colores surtidos)................. a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para roz)................. a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ...... (con vena negra)...... a " 7.00.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)............ " a 1.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA variado surtido y a precios diferentes.
IMPORTANTE.—No olvide U ... casa, por pequeñas sean, dlio.selas e ...

GONZALEZ Y MEDINA

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléc

Illimani 29, 31.—Apartado 143.—Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS" para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño lo maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN ... suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticas

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusad
Juegos de muebles de Vien
Papel para envolver obra
Máquinas de escribir "Roya

Automóviles "OVERLAND"

...rrocarril Tupiza-La Quiaca

...ito dictado por el poder ejecutivo

'az, agosto 25 de 1919.

Considerando: que por re- 28 de agosto de 1915 se propuesta formulada por sto Vezin para la cons quipo de la línea férrea La a, con arreglo a las bases r intermedio de la Repre. lomatica de Francia en en el contrato a que dio ión resolución se obligó al ejecutar la línea dotán las obras, instalaciones, terial rodante teniendo en llamamiento a propuestas 8 de agosto de 1913 y en el oficial de la obra, por el zado de £ 900.000, en el renta y seis meses, a con ins- días siguientes a la trato, término q' venció el re de 1918; q' para el pago a terial fijo y rodante, trava y accesorios se adoptaron itarios del presupuesto ofi l contrato, con más un go, estipulándose que en alguno de los precios de hubieren estado compren- presupuesto, serían fijados erdo entre el Inspector Ingeniero Jefe del Construc- los precios unitarios del oficial estuvieron de tal anos que su aplicación a la das y equipada, en las con- venidas, con más el recar- o del 20%, en el cual se incluído el 17% para gastos y de dirección, acusaba un raba alrededor de £ 900 000, ma suma por la cual se esti- trucción de la línea férrea, ecuencia los pagos mensua structor correspondían muy mente al valor efectivo de ecutadas dentro del mes y en las situaciones men tal modo que el sucesivo pa situaciones habría dado por la terminación de la línea ión del precio alzado conve bras 900 000; que para efec ficados pagos se convino que da mes se firmarían los certi especifiquen el costo de los jecutado, de los aprest s, trasportes y conservación mes y que estos pagos se francos y en oro, sea en Pa a Paz, según lo solicite el or, considerando siempre el n boliviano equivalente a dos ue para el caso de no ser a línea en el término estipu s años, por razones imputa- mente al Constructor, se ager éste, por cada mes de na multa de cinco centésimos sobre el valor de los traba onstrucción esté atrasada al de cada mes, multa que se fectiva desde el vencimiento rmino, lo que importa reco nocito del Constructor de ora de los trabajos fué de- nes imputables únicamente ya que no podía aducirse co- mayor determinante de in- nte la anormalidad que pro negocios la última guerra, el contrato fué suscrito den anormalidad;

erando: que iniciada la cons 20 de septiembre de 1915, plazo que determinó el con trabajos se ejecutaron con rmalidad hasta concluir los 8 kilómetros de infraestruc ir de La Quiaca, habiendo ego varias dificultades opues Constructor, entre otras, las condiciones del trazado era sección, cuyos estudios se obligó a presentar en el e seis meses despues de fir- contrato, de la compra de ma que se autorizó en principio veces sin resultado alguno, o de materiales para la mam le la obra, de la falta de ele personal suficiente, etc.; que cultades que ocasaban la mala ión de la Empresa en Bolivia en la retardación de la obra y nes su paralización misma, no la favorable acogida que en po dispensó el Gobierno a las s del Constructor, como lo an los siguientes anteceden-

ESTUDIOS

stante de lo estipulado en las 14.° y 15.° del contrato los la tercera sección entre el Yuruma y Nazareno, que debie sados a la aprobación del Go eis meses después de firmada la fueron presentados en forma e sólo en el mes de agosto de ean dieciocho meses después convenido, ya que los planes l klm 48 y 55 aprobados en el octubre de 1916 fueron retirados onstructor mismo en mérito de ladas observaciones de la Ins- Fiscal. Una vez presentados os definitivos en el mes de le 1917, con el retardo anotado, desde luego aprobados por el o en octubre del mismo año, sin aya obtenido desde entonces si- ecución de obras parciales en ón comprendida en ellos.

MATERIAL FIJO

mado el contrato en agosto de es un año después de haberse do la guerra, conocidos ya por tructor los precios entonces vi para el material fijo y rodante, uisición debió hacerse desde lue- os Estados Unidos de América, los mercados europeos se halla- rrados. Sin embargo de esta stancia, el Constructor se limitó itar la supresión de silletas metá que él mismo había propuesto y n el mes de junio de 1916 gestionó obación de un tipo de riel que se nía adquirir en la República Ar- na. El Gobierno aprobó ese tipo l y autorizó la adquisición del ma , a condición únicamente de que, rreglo al contrato, ese material ubiera sido usado antes y estuviera provisto del tipo de eclisas previsto en el mismo.

Tal proposición no fue cumplida y en marzo de 1917 el Constructor consultó telegráficamente si aceptaría rieles de 31 kilos del tipo del Central Norte para una parte de la línea y rieles americanos de 32 kilos para el resto de ella. Aceptada la proposición tampoco fue ejecutada. Posteriormente en julio de 1917, se aprobó y autorizó un nuevo tipo de riel, con el mismo resultado negativo, que también tuvo una última proposición del mes de noviembre del pasado año.— Los antecedentes referidos demuestran que todas las proposiciones de la Empresa fueron uniformemente desechadas sin que de parte de ella se las hubiera dado cumplimiento, con grave perjuicio para la prosecución de las obras de movimiento de tierra entre Yuruma, Nazareno y Tupiza que demandaban con carácter urgente la colocación de rieles entre el kilómetro 0 y 48;

Considerando: que en tales circunstancias y ante la evidencia de que el Constructor no cumpliría su contrato, se dirigió el Ministerio de Fomento a S. S. el Ministro Residente de Francia en Bolivia, en oficio de 24 de junio de 1918, recordando las constantes iniciativas hechas al Constructor para el cumplimiento de su contrato y reiterando las repetidas observaciones en que venía ejecutándolo: lentitud de las obras, perjuicios ocasionados por la no adquisición oportuna de material fijo y rodante, falta de capacidad económica y en ocasiones técnica de los subcontratistas, limitación de los poderes del representante y director de la obra, etc; que conceptuando insostenible tal estado de cosas, que perjudicaba seriamente los intereses del país y colocaba al Constructor en condiciones de no dar cumplimiento a la obligación que le impuso el contrato, se imponía la necesidad de buscar un nuevo acuerdo para obtener la terminación de la línea en un plazo corto y determinado o llegar, si ello no fuera posible, simplemente a la rescisión del contrato, para la continuación de la obra por cuenta fiscal; que dentro de esos extremos se propuso prorrogar por dos años el plazo fijado en la cláusula 16a del contrato para la terminación completa de la línea ferrea, siempre que el Constructor acordara una garantía, en efectivo, depositada en el Banco de la Nación Boliviana, por libras 100,000 para responder de la construcción y equipo de la línea en el término de la prorroga, y si esta proposición no era aceptada declarar rescindido de común acuerdo el contrato sin que el Constructor tuviera derecho a recibir suma alguna que no se encuentre comprendida en la última "situación" o sea certificado mensual de pago, salvo el valor de los materiales no incluidos en ella y que el gobierno hubiera tenido a bien adquirir, obligándose el Constructor a obtener del Crédit Mobilier Français compromiso formal de que seguiría cubriendo los giros del Gobierno, por el empréstito de 1913 para proseguir y terminar la obra por administración directa; que sometidas estas bases al Constructor, propuso en primer término acordar la rescisión del contrato, siempre que el Gobierno le abonara la cantidad de Fcs. 3.640 874 50, que decía, sin justificarlo, había invertido en la obra sobre las sumas que le fueron pagadas, condición que el Gobierno consideró inaceptable fundándose en la circunstancia de que los pagos hechos mensualmente del importe de las obras ejecutadas, aplicando los precios unitarios del contrato, con el recargo estipulado, habían cubierto ya el valor de esos trabajos;

Considerando: que en la imposibilidad de llegar a un acuerdo equitativo a base de la rescisión del contrato y habiéndose recibido nuevas proposiciones para la prórroga del término estipulado en condiciones que prestaban seguridad, se encontró conveniente estudiar esas nuevas proposisciones, cuyos términos fueron oficialnmete fijados entre el Ministerio de Fomento y el representante del constructor, con la concurrencia de S S. el ministro de Francia en Bolivia y que fundamentalmente consistían en prorrogar el plazo del contrato por dos años para la entrega de la línea, bajo la multa de Fcs. 200.000 por cada mes de demora, debiendo liquidarse el pago de los trabajos completos de los cien kilómetros del ferrocarril entre La Quiaca y Tupiza por secciones a razon de libras 5.706 por kilómetro de infraestructura y de libras 8270 también por las secciones enrieladas y definitivamente concluidas, quedando en poder del gobierno el saldo de libras 58.000 proveniente de la liquidación provisional de los trabajos de infraestructura de la primera sección, kilómetro 0 al 48, para la compra de rieles destinadas a la misma; que al discutirse en el mes de mayo último estas condiciones de prórroga, oficialmente trasmitidas ya a París, se recibió aviso del fallecimiento del constructor Ch. A. Vezin;

Considerando: que habiéndose notificado, por intermedio de la Representación diplomática de Bolivia en Francia, a los herederos del Constructor, que con arreglo a las disposiciones de los artículos 823, y 1192 y 1197 del Código Civil, que el contrato de 28 de septiembre de 1915 quedó virtualmente disuelto, han solicitado aquéllos para liquidar el contrato el pago de Bs. 1.849 756, según demostración formulada por su representante en La paz; que entre las partidas de cargo al gobierno se encuentra, entre otras la de Bs. 1.093 718 resultante de la diferencia entre la suma total abonada al constructor por partidas mensuales y el valor que se pretende atribuir a la infraestructura de los primeros 48 kilómetros de la línea, asignándole el precio kilométrico de libras 6700 con el descuento arbitrario del 25 por ciento; que para fijar ese precio medio kilométrico se ha tomado por base el que se determinó al formular las proposiciones que se hallaban en trámite, que de ningún modo es aplicable a la liquidación definitiva de los primeros 48 kilómetros, tanto porque ese precio kilométrico correspondía a una simple liquidación provisional de cuyo total debía el gobierno retener la suma necesaria para la adquisición de rieles y cuanto porque fundamentalmente se refería a la extención total de la línea, que tiene secciones del todo diferentes unas de otras;

Considerando: que para el examen justo de la procedencia o improcedencia del pago solicitado de Bs 1 840 756, corresponde determinar, dentro de las condiciones del contrato, la naturaleza de los trabajos ejecutados y la relación existente entre los pagos efectuados y en el valor efectivo de las obras.

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRAS DE ARTE

Si bien la primera sección de la línea entre el Km 0 y el Km 48, representa cerca de la mitad del recorrido, por el terreno en que se encuentra ubicado y por las dificultades topográficas que habrá que vencer en la construcción del resto de la línea, esta sección tiene reducida significación como importancia de trabajo y por consiguiente de costo, según las siguientes demostraciones.

Entre los kilómetros 0 y 48 se han construido y pagado todos los movimientos de tierra, con un total de 318.895 metros cúbicos, lo que acusa un promedio, por kilómetro, de 6.644 metros cúbicos. —Las excavaciones en la misma llegan sólo a 4.928 metros cúbicos y las obras de mampostería a 8.958 metros cúbicos sin considerar el puente internacional de La Quiaca. En esta primera sección el valor de edificios y otras obras es de Bs. 98 000.

Según planos de la empresa, en las siguientes secciones la importancia de los mismos trabajos está representada por estas cifras: entre el klm. 48 y el 68, habrá 864.600 metros cúbicos de movimiento de tierra, con un promedio de 43.230 metros cúbicos, por kilómetro, contra 6 644 de la primera sección. Las excavaciones alcanzan a 9.800 metros cúbicos y las diversas obras de esta sección de sólo 20 kilometros demandarán un gasto de Bs. 147.600.

En la última sección del klm. 68 a Tupiza, los movimientos de tierra comprenderán 616 800 metros cúbicos, las excavaciones 5.780 y las obras de mampostería 12 500 metros cúbicos. El promedio de movimiento de tierra llega a 19.280 metros cúbicos, por kilómetro, siempre muy superior al de la primera sección.

Efectuando un cálculo comparativo de las cifras anotadas, se tendría que los movimientos de tierra hasta ahora ejecutados corresponden sólo a un 16o|o del total de tierras a mover y que el cálculo para los trabajos de mampostería da una proporción aún más reducida.

RELACION ENTRE LOS PRECIOS UNITARIOS DEL CONTRATO Y LOS TRABAJOS EJECUTADOS

El presupuesto oficial de la obra, base del contrato y del pago parcial de las obras por certificados mensuales es de Bs. 9.894,692.54, que con el 17o|o para gastos imprevistos y de dirección alcanza a Bs 10.991,790.25, o sea al cambio oficial libras 879.843 4.5.

En la lista de precios unitarios anexa al contrato, dicho 17o|o fué subido hasta el 20o|o, para llegar así al total de libras 900 000, precio alzado que se estipuló por la línea, lo que importa decir que el sucesivo pago de los certificados mensuales habría cubierto por sí mismo y sin ningún abono suplementario el valor total de la construcción. No obstante como el presupuesto oficial fué formado con los precios normales que regían antes de la guerra, muchos de sus items estarán sujetos a un recargo como los que fijan el precio de materiales extranjeros, rieles, acero para puentes; pero como son estos precisamente los materiales que no adquirió el constructor, no procede tomar en cuenta tal diferencia debiendo concretarse el cálculo al trabajo realmente ejecutado, a saber:

El precio de las excavaciones se ha pagado, en tierra blanca, a Bs 0.90 el metro cúbico; en tierra excavable con explosivos Bs. 4.20 y para una categoría intermedia entre esos extremos Bs. 2.60. Estos mismos precios en los ferrocarriles fiscales y los concedidos a empresas extranjeras, corresponden, respectivamente, a un promedio de Bs. 0.65, Bs. 3.00 y Bs. 2.17. A los precios anotados debería aún sumarse los trasportes a más de 20 metros pagados al constructor Vezin.

Las obras de mampostería han sido pagadas a razón de Bs. 57 36 el metro cúbico, que si bien resulta en cierto modo bajo, se debe ello a la dificultad de los trasportes ocasionada por la falta de rieles en la primera sección, no obstante lo cual el constructor, según informe de la Sección de Ferrocarriles, sólo ha abonado a los subcontratistas de la construcción Bs. 47.80, o sea el mismo precio del presupuesto oficial sin el 20olo de recargo.

El capítulo de estudios y replanteo que tiene poca significación numérica, ha debido importar al constructor acaso una erogación mayor que la presupuesta, debido a las malas condiciones en que fueron practicados.

Respecto a materiales, el constructor sólo acumuló 81.095 durmientes, que le han sido abonados a Bs. 6.24 cada uno y la Sección de Ferrocarriles recibió ofertas por el mismo material a Bs 3.25 el durmiente, puesto en La Quiaca, donde también fueron recibidos los adquiridos por el constructor;

Considerando; que en el contrato se estipuló la construcción total del ferrocarril conforme al trazado oficial que sirvió de base al llamamiento a propuestas hecho por decreto de 18 de agosto de 1913 con todas las obras y accesorios previstos en el mismo, por el precio total alzado de £ 900000; que la forma de pago convenida en las cláusulas 5a 6a y 12a., para cubrir mensualmente el valor de los trabajos ejecutados y de los materiales pedidos excluía en absoluto la intención de atribuir a cada kilómetro de vía un precio medio en relación al valor total de la obra; que práctica y equitativamente no podía aplicarse por las diversas condiciones del terreno en cada una de las secciones en que se encuentra dividido el ferrocril y que determinan para cada una de ellas características especiales y como consecuencia marcada diferencia en los trabajos a ejecutarse con mayor o menor erogación según sean esas características; que este hecho de caracter fundamental está confirmado con las proposiciones del representante de los herederos del Constructor, en los cuales, para atribuir a los primeros 48 kilómetros de la vía un precio medio kilométrico, se ha tomado como base de calculo el valor que corresponde a toda la línea, descontando del precio así arbitrariamente obtenido el 25 o|o sin demostración ni justificativo alguno que señale ese porcentaje como el que efectivamente debe ser descontado, probando con esto que en ningún caso es posible, en el ferrocarril La Quiaca-Tupiza, establecer para secciones determinadas y particularmente para la primera de 48 kilómetros, un precio medio kilométrico entre su recorrido total y su valor también total; que dicho descuento del 25 o|o no descansa sobre cálculo alguno ni ha sido tomado en proporción al trabajo efectivamente ejecutado.

Leídos los informes del Jefe de la Sección de Ferrocarriles, con el voto afirmativo del Consejo de Ministros, declarándose legalmente fenecido el contrato de 28 de septiembre de 1915 suscrito con el constructor Ch. A. Vezin para la construcción y equipo del ferrocarril La Quiaca-Tupiza.

SE RESUELVE:

a) No ha lugar a reconocer la cantidad reclamada de Bs. 1.840 755.00, cuya procedencia considera el gobierno injustificada. De las partidas que forman este total se reconocerán todas aquellas partidas que legítimamente corresponda abonar, tales como las relativas a diferencias de cambio, existencias de tornamesas, útiles para talleres, etc. previa comprobación documentada y presentación de facturas.

b) La Sección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento proseguirá bajo su dirección y administración los trabajos de la línea férrea La Quiaca-Tupiza, sujetándose a las disposiciones del decreto de 30 de noviembre de 1914.

c) El Ministerio de Hacienda hará conocer esta resolución al Crédit Mobilier Français, a efecto de que sigan cubriendo por esa institución bancaria, mensualmente, los giros del Gobierno, con cargo al empréstito de 1913 para la prosecución de la obra y a medida de las necesidades de la misma, con arreglo a la cláusula 4a. del contrato de ese empréstito —El Crédit Mobilier Français si lo estima conveniente designará el delegado a que le faculta la cláusula 12a. del citado contrato para verificar el estado de los trabajos y la inversión de fondos.

Regístrese y trascríbase a quienes corresponda.

Fdo. José Gutiérrez Guerra
R. Martínez Vargas
Darío Gutiérrez
J. L. Tejada S.
Luis Zalles C.
Ismael Vázquez

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos de ley. Minuta de comunicación. Petición de informe. Continuación del debate sobre la minuta de comunicación del diputado Elío.

En la sesión de ayer el H. diputado por La Paz, doctor Eduardo Rodríguez, ha presentado un proyecto de ley electoral amplio y radical para corregir los vicios electorales. Publicaremos el texto del proyecto, y por hoy nos limitamos a puntualizar algunos tópicos interesantes sobre el proyecto mencionado.

Cambia totalmente el registro cívico, sobre la base del registro militar, haciendo la inscripción por una sola vez. Asegura el secreto del voto la carretilla y otros procedimientos electorales del régimen. Hizo notar que presentará otro proyecto complementario que asegura las penalidades a la violación de esta ley. Pasó a la comisión respectiva.

Los diputados Ugarte y Rivera presentaron dos proyectos fijando partidas de presupuesto para el año siguiente. Dichos proyectos son en beneficio de los distritos que representan.

El diputado Rafael Ugarte dió lectura a una minuta de comunicación suscrita por varios diputados cochabambinos. Se dispensó de trámites la minuta, la que tiende a exigir el pago de partidas votadas para el distrito de Cochabamba.

Se dió lectura a una petición de informe al ministro de gobierno suscrita por el H. Saavedra, que la publicaremos oportunamente.

Pasando a la orden día, se continuó el debate sobre la dispensación de trámites solicitada para la minuta de comunicación del H. Elío, en la cuestión social con motivo de las huelgas.

Pidió la palabra el diputado doctor Saavedra, para demostrar la inoficiosidad de la minuta. Manifestó que la cámara dando paso a la minuta delegaría sus facultades legislativas al ejecutivo. Opinó porque se podría dar paso al último punto de la minuta, referente a solucionar las huelgas por el arbitraje; insistió en que la cámara no puede renunciar a sus atribuciones de legislar.

A continuación habló el diputado Rodríguez, manifestando estar de acuerdo en principio con la minuta de comunicación, tan es así que presentó un proyecto más amplio y serio sobre reglamentación de trabajo. Dijo que la minuta era inconstitucional e ineficaz, y que por esas consideraciones no estaba de acuerdo en la forma.

Citó el art. 55 de la constitución, expresando, además, que sería contraproducente, porque los poderes públicos y el país todo creerían que la cuestión social está ya solucionada con esta minuta.

Terció en el debate el diputado Zalles, expresando que extrañaba que la comisión oficial de investigación en los sucesos de Uncía, se haya demorado tanto; que ahora será quizá difícil encontrar las causas de la huelga porque las cosas podían haber cambiado.

El diputado d'Arlach, se opuso a la dispensación de trámites, opinando que la cuestión en debate era de legislación. Dijo que las dos últimas huelgas producidas en el país eran una especie de llamamiento a los poderes públicos para encarar seriamente esta cuestión, pero con leyes, no con simples minutas de comunicación. Expresó que el problema social no era exótico en el país, mientras existan el indio y el minere.

Recordó que en una huelga producida en la Argentina, la cámara de ese país, había enviado una minuta semejante, pero que el presidente Irigoyen se había mostrado completamente partidario de los obreros y que por esa razón no tomó en cuenta la sugestión o iniciativa del parlamento. Concluyó fundando su voto en contra de la dispensación de trámites de la minuta.

Nuevamente tomó parte en el debate el doctor Saavedra, para hacer rectificaciones al diputado González Duarte, sobre ciertas contradicciones que creyó encontrar este diputado. Explicó que la intervención del ministro de fomento en la huelga de los ferroviarios era de conciliación, y que el caso, esta vez, era absolutamente distinto.

Pidió la palabra el diputado Echeverría, indicando que el ejecutivo haga algo en orden a cuestiones obreras.

Por nuestra parte creemos que ese algo corresponde hacer al poder legislativo y de eso se trata.

El diputado Elío expresó que antes del estado de derecho, existe un estado de opinión y que se trataba ahora de hacer conocer el criterio de la cámara al respecto. Pero, olvida el señor Elío que el ejecutivo, así como los empresarios, pueden o no aceptar las insinuaciones. Este caso ha hecho notar el diputado d'Arlach con un ejemplo. Finalmente dijo que entre el criterio de la cámara y el del ejecutivo predominaba el primero. refiriéndose a las alarmas del diputado Rodríguez.

Para replicar el H. Elío solicitó la palabra el doctor Rodríguez, expresando que no tenía alarmas, sino que más bien, le había producido una impresión penosa. Dijo que guardaba temores de que con esta minuta se entorpezcan los proyectos presentados en esta cuestión social. Replicó de que el derecho es expresado por las leyes; y que las argumentaciones del diputado Elío tendrían razón de ser en la discusión de un proyecto de ley.

El doctor Saavedra hizo, también, algunas rectificaciones a los conceptos vertidos por el H. Elío.

El diputado González Duarte dijo que tenía referencias, de que existían en el país elementos ácratas y bolsheviquis en las fronteras con la Argentina, y que era de urgente necesidad la aprobación de la minuta.

El H. Julio Salmón, dió lectura a un párrafo de un libro que había leído, en el que se veía que el minero trabajaba menos en la época colonial, y que ahora se les trataba con más crueldad que antes.

Habiendo llegado la hora reglamentaria se suspendió la sesión quedando con la palabra el diputado Ayala.

Hacen tres sesiones consecutivas que se ocupa la cámara de este asunto.

Una dispensación de trámites, está sustrayendo lamentablemente el tiempo y la labor parlamentaria. Creemos que se debe producir el voto, porque no hay motivo para sostener prolongados debates; lo harán cuando discutan los proyectos presentados.

Importante proyecto del doctor Rodríguez

Ayer dió lectura el diputado doctor Rodríguez Vazquez a un proyecto de trascendental importancia para la política boliviana y la cuestión electoral.

Las reformas que introduce este proyecto a nuestro sistema electoral son electorales son fundamentales, y es una prueba más, de que la minoría republicana, labora en el parlamento nacional por la conquista de mejores instituciones para el país. Es la ocasión de que la mayoría y la comisión respectiva muestren sus anhelos de mejoramiento institucional; pues los hechos tienen una elocuencia más positiva que las eternas promesas de corregir el sistema electoral boliviano.

Con el proyecto del diputado republicano señor Rodríguez, se trata de reformar radicalmente el sistema de inscripción de ciudadanos, haciéndolo por una sóla vez, y a base del registro militar. Se trata, también, de corregir los vicios electorales, garantizando el secreto del voto, y así contempla artículos de consideración efectiva para mejorar el sufragio.

Cuenta la minoría republicana, con elementos de avanzados principios, que tienden a introducir reformas sustanciales a la política boliviana. Uno de ellos es seguramente el doctor Rodríguez Vasquez, que últimamente presentó, también, proyectos de verdadero socialismo, en pro de las reivindicaciones obreras.

Partido Republicano

Por orden del señor presidente del directorio obrero republicano se convoca a los miembros del directorio a la sesión ordinaria que tendrá lugar hoy a horas 8 p. m. en local de costumbre, calle Potosí No. 152.

Por tener que tratar de asuntos que interesan al partido, se recomienda puntual asistencia.

La Jaz, 23 de octubre de 1919.

LOS SECRETARIOS.

Habitaciones amobladas

Se ofrece en alquiler dos habitaciones amobladas en la calle Lanza No. 42 altos.

Urgente

Carpinteros competentes tanto de máquinas y de bancos, se necesitan en la Maestranza «La Moderna» de Tomsich. Se paga buenos jornales.

Calle Juan Federico Zuazo. (Esquina Bueno.)

La información en el Senado

Hoy se absolverá la información solicitada. Ayer se posesionó el ministro Toro.

Para ayer se había señalado la información del ministro de hacienda, pero por haber llegado enfermo el señor Toro, se postergó para el día día de hoy la petición de informe solicitada sobre la ley de abaratamiento de subsistencias.

Se recibió el siguiente oficio de la Presidencia de la República:

«Presidencia de la República.—La Paz, octubre 21 de 1919. — Al señor Presidente del H. Senado Nacional.—Presente.—Honorable señor: Me es honroso referirme a su atento oficio de 17 del mes en curso, por el cual me comunica usted que el H. Senado Nacional, en atención a que el señor Ministro de Hacienda, doctor Demetrio Toro, llegaría a esta ciudad el lunes de la presente semana, ha señalado el día miércoles 22 del presente mes, para que preste el informe pedido por el H. Senador, doctor Abdón S. Saavedra, acerca de la ley sancionada para el abaratamiento de las subsistencias.

«Tengo el sentimiento de manifestar al H. Senado, por su digno intermedio, que habiendo llegado ayer el señor Demetrio Toro, nombrado Ministro de Hacienda; con la salud un tanto delicada, tomará posesión sólo el día de mañana a horas 5 p. m., por cuyo motivo no podrá concurrir a esa H. Cámara a prestar la información solicitada. Me permito, en consecuencia, insinuarle se sirva señalar otro día para la realización de este acto parlamentario.—Reitero a usted mis distinguidas consideraciones.—(Firmado) José Gutièrrez Guerra.— E. Careaga Lanza.»

Pidió la palabra el senador por La Paz, doctor Saavedra, manifestando que parece que el Ejecutivo prestase muy poca atención y poco interés al asunto del abaratamiento de las subsistencias, que cada día se va haciendo más premioso, y que había que deplorar que el señor Ministro de Hacienda no pueda prestar hasta ahora el informe que le fué solicitado. Insinuaría al H. Senado—dijo—se digne resolver que el llamamiento al señor Ministro sea para el día de mañana a primera hora, en caso de que se encuentre hábil para tal objeto.

Sometida a voto, el Senado acordó llamar al señor Ministro de Hacienda, doctor Toro, para que el de hoy absuelva la información solicitada, debiendo verificarse este acto

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutiérrez G.	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19 ¼	19 ¼	19. ¼	19. ¼			19 ¼	19 ¼
París	2 74	2.76	2 64	2.66				
Suiza	1 81							
Italia	3 25		3.10					
España	1.72 ½		1.73				1.70	
Alemania	8.50		7.				7.	
New-York	2.99 ½		3.				2 99 ½	
Argentina $	1 27 ½		1.27				1.27 ½	
Argentina £	19 ¼		19. ¼					
Chile $	0 61 ½		0 61 ½				0.63.	
Chile £	19 ¼		19 ¼					
Lima	1 45		1 46				1.45	
Arequipa	1.45		1.46				1.45	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.33 y el dollar americano Bs. 2.99 ½.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 281.— a/v. £ 282.5. a 90 días.

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago. 21 — Según telegramas recibidos hoy de Londres, el estaño se ha cotizado a £ 281 10, al contado, y libras esterlinas, a plazo.

El cobre Standard se ha cotizado a libras esterlinas 104.05 y libras esterlinas 106 05 a plazo.

Las acciones de la compañía Llallagua han tenido la cotización de pesos 148. Las de Colquiri a pesos 5 ¼. Las de Oruro a pesos 44.

Durante los días pasados del presente mes de octubre, se han hecho transacciones de las acciones de la compañía Oploca, por 28,200 acciones.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama dirigido al ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la segunda quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 281.10
Cobre, tonelada	» 106
Bismuto, libra inglesa	» 12 6
Goma, libra inglesa	» 80
Plata, onza troy	» 68 1/16
Wolfram, unidad	» 29
Plomo, tonelada	» 28.10
Antimonio, u/. en moneda americana oro	» 9 75
Zinc, toneladas	» 48.15

La cotización del antimonio, por unidad es de 0 09 centavos oro, moneda americana y la del wolfram anuncia que continúa inactivo.

AJI DE TAMBO

Vende por mayor

Pe ro Manuel Cáceres V.

Arequipa—Casilla 342

DIRECCION TELEGRAFICA CACERES JERUSALEN.

DENTISTAS

Se vende, precio E. E. U U., un sillón portátil S. S. White, con estuche; máquina cuerda Hastings White, último modelo; braquete niquelado, con mesa mármol Cámara y otros aparatos, dos meses uso.—YANACOCHA 103.

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamadas de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37

Banco de la Nación Boliviana

Aumento de Capital

Se participa a los accionistas y al público, que el Consejo General de Administración, de conformidad con lo prescrito por el artículo 4o. de los Estatutos, ha acordado la elevación del capital del Banco a £ 1.600,000 (Bs. 20 000 000), mediante la emisión de 8,300 acciones, que podrán ser subscritas por los accionistas, en la proporción de una sobre cada veinte de las que sean poseedores.

La operación se sujetará a las siguientes condiciones:

a).—Los accionistas a quienes se reserva derecho proporcional de preferencia para subscribir la nueva emisión, deberán efectuar el pago, en las oficinas del Banco, al precio de £ 10 (Bs 125) por acción, hasta el 30 de noviembre próximo, fecha en la que quedará cerrada la suscripción. Los tenedores de acciones al portador, para comprobar su derecho, deberán depositarlas en las oficinas del Banco, contra recibo que les serán otorgados por ellas;

b).—El derecho a la nueva emisión es transferible, y las fracciones podrán reunirse para completar la proporción de veinte acciones antiguas para una nueva;

c).—Las nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo sobre los beneficios del semestre en curso;

d).—Las acciones que no hayan sido suscritas, se rematarán en la oficina de La Paz, el día sábado 21 de diciembre, a las 2 p. m., sobre la base de £ 12. (Bs. 150) por cada una. La diferencia que se obtenga sobre el precio de £ 10 (Bs. 125), será destinada a incrementar las reservas del Banco;

e).—De acuerdo con lo prescrito en la ley de 28 de septiembre de 1901, no podrán suscribir las nuevas acciones quienes tengan obligaciones de plazo vencido, ni quienes dentro de los dos meses anteriores a la fecha fijada para el pago de valor de aquellas, hayan contraído nuevos préstamos en el Banco.

La Paz, 30 de septiembre de 1919.

(Fdo). GUILLERMO M. MORRIS.
Gerente.

Se alquila

Un departamento con todas las comodidades necesarias en la avenida 20 de octubre No. 214, próximo al edificio de la Escuela de Guerra.—Referencias calle Murillo No. 219 o en la misma casa.

5v o 5

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina No 322 (bajos]

10 v o 22

Llegó pastel trufado

Salchichería «LA PAZ»
Calle Colón No 6
Surtido completo de conservas.

20 v o 17

Colegio Militar

En este establecimiento se rematarán el 27 del corriente a horas 3 p. m., dos caballos de color blanco y en buen estado.

La Paz, 21 de octubre de 1919

5 v o 22

Carlos M. del Castillo
ABOGADO

Departamento

Se ofrece un departamento en alquiler, situado en la avenida 16 de Julio No. 40.

Para tratar dirijirse a la misma casa.

Urgente

Se necesita casa íntegra en alquiler próxima al Palacio de Justicia, se paga alquileres adelantados.

Ofertas en la calle Diez de Medina No 1.

Constantino Carrión V.
ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.
Bufete, Yanacocha, 71. Casilla 310
—Teléfono 191

En venta

Se ofrece una casa de reciente construcción y bien situada.

Dirigirse a I. A C. casilla de correo No 564.

1 m e 4

En venta
O EN ALQUILER

Se ofrece por precio módico la cómoda casa situada calle Linares No. 74. Para tratar dirigirse a la misma casa.

15 v o 19

Casa

Se necesita una casa o departamento en altos, central, moderno, con todas sus comodidad a Pago garantizado. Dirigirse al apartado. 565.

Nuevoaviso de Andrés Liberman

Compro toda clase de muebles y artículos domésticos en general por cualquier precio que sea, y acepto llamadas a domicilio.

Calle Recreo 84. 1 m e 4

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en la calle N Acosta en San Pedro, tiene toda clase de comodidades. Referencias ala calle Murillo No.28.

Buena ocasión

Por no poder atender personalmente el dueño, se vende por poco capital, las existencias de una bonita tienda, con artículos de ultramar, situada en la calle Recreo.

Para informes, dirigirse a la calle Comercio No. 39.

5 v o 18

En venta

Microscopio para médico, mesa de operaciones y varios instrumentos.

Mercado 13. 5 v o 22

LO LEGÍTIMO TRIUNFA SIEMPRE SOBRE LO FALSO. POR ESO LAS TABLETAS BAYER DE ASPIRINA HAN VENCIDO, VENCEN Y VENCERAN A TODOS LOS SUBSTITUTOS.

Prevenc

Se previene al señor Juan José San... do de ser empleado de... mercial del que fué... Hinojosa, por cuyo m... ne personería alguna... cobros por parte de... biendo los interesados... directamente con la... presentados por la... Antonieta V. v. de B... el abogado de la... Teobaldo Velasco... trucciones sobre... tando el estudio de... lle Jenaro Sanjinés... Todos los pagos... tuaren a dicho señor... rán nulos.

La Paz, Obre. ...

Colegio M

Se alq

Se alquila un... amoblado y piezas... lleros solos.

Avenida 16 de Ju... calle Campero.

Se alqu

En el valle de... casa con todas comodidades... sarias, para tratar diríjase... J. Martínez V., Banco... ción Boliviana.

Cedulóna

Aguirre

Afinador de P

Juan Rosales

Premiado con medalla y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por... ción de Consertina... discernido por la Federación... La Paz en 1916, por inventor... cartofono y fabricación de... Organos; además cuenta con... tificados de competencia.

Ofrece sus servicios al... mo especialista para afinar... postura de pianos, pianos... eléctricos, y otros instrumentos... gos; cambio de tono con... otro mecanismo a los pianos... producir voces de mandolina.

Así mismo se encarga... y afinar órganos, armonios... tinas, también se hace... odo de nuevo, de diferentes... asándose a los últimos... ncia.

Para la perfección... cuenta con un surtido de... nos y útiles necesarios,... as fábricas más acreditadas... a.

Puntualidad y precisión... también atiende a provincias... lios

Lanza No. 71

Letras hipotecari

Se venden... creo 67.

Las tropas del general Judenich llegan cerca a Petrograd

D'Annunzio pasa revista a sus tropas y les hace repetir el juramento de "Fiume ó la muerte".-La enfermedad de Wilson.-La reducción del ejército aliado

Las reformas constitucionales en el Perú

Lima, 22 de octubre.—En la sesión que celebró la asamblea nacional, con objeto de considerar las reformas constitucionales propuestas, el presidente de ella, señor Javier Prado y Ugarteche, pronunció un sensacional y elocuente discurso, sosteniendo el dictámen de la comisión de constitución sobre la necesidad de las reformas indicadas.

Los señores Piérola, Quimper, Curletti y doce convencionales más, hicieron moción porque se suspenda el debate y se hagan las mencionadas reformas mediante un acto plebiscitario, habiendo impugnado dicho proyecto los señores Ossorio, Encinas y Costas.

Parece que la discusión de este asunto ha de dar lugar a serias divergencias y ardientes discusiones entre los miembros de la asamblea. D. p.

Carta del ministro argentino

Lima. 22.—El ministro de la Argentina señor Sagarna ha dirigido una carta a los diarios de esta ciudad aclarando el importante punto internacional olvidado en el manifiesto que ha dirigido el expresidente Pardo, en el que se establece que la Argentina intervino simultáneamente con el gobierno de Estados Unidos en la mediación de los graves incidentes provocados por Chile, con la expulsión de los indefensos habitantes peruanos de Tacna, Arica y Tarapacá.

Los diarios, al publicar dicha carta, hacen algunos comentarios al respecto. D. p.

Reglamentando la inmigración extranjera

Lima, 22.—El gobierno acaba de expedir un importante decreto por el que se reglamenta la inmigración extranjera en el país.

Dicho decreto ha merecido la aprobación de todos, creyéndose que con él se seleccionarán los elementos que vengan. D. p.

Muerte del embajador italiano en Washington

Su defunción casi repentina y los funerales que le prepara el gobierno americano

La convocatoria para la liga de las naciones

El rey Alfonso XIII en Verdun

Rumores sobre von der Goltz

Washington, 22 de octubre.—El supremo gobierno está preocupado en estos momentos preparando solemnes funerales en memoria del embajador del reino de Italia en Estados Unidos, conde Machi Celleri, que ha fallecido anoche a las 9 y 40 minutos.

El conde Machi Celleri se enfermó el sábado sufriendo un repentino ataque, que se repitió el día lunes, falleciendo a la hora indicada y en momentos en que debía ser operado por algunos afamados médicos.

Los restos del ilustre extinto se conducirán a Italia a bordo de un buque de la armada nacional, debiendo acompañar una comisión especial que designará el gobierno.

Todos los diarios hacen la biografía del conde Machi, ensalzando los méritos y excepcionales condiciones de diplomático. U. P.

——

París, 22 de octubre.—El consejo de los aliados ha cablegrafiado al presidente Wilson pidiéndole que haga la convocatoria para la primera sesión del consejo de la liga de las naciones, que se efectuará inmediatamente de que se depositen formalmente las ratificaciones del tratado de paz.

El presidente Wilson dijo que se hará en breve la convocatoria, prometiendo indicar la fecha en que lo hará con toda oportunidad.

Se cree que Norteamérica no estará representada en la primera sesión de la liga, a causa de no haber hecho todavía la ratificación del indicado tratado de paz. U. P.

——

París, 22 de octubre.—S. M. el rey español Alfonso XIII, que fué a Verdun acompañado del general Petain, con objeto de conocer dichas fortificaciones y apreciar de cerca los destrozos causados por el bombardeo alemán, se sabe que ha sido aclamadísimo por toda la población que salió a recibirlo en medio de delirantes ovaciones.

El joven monarca ha llegado bien impresionado de las cariñosas demostraciones que le han hecho los habitantes de ese lugar. U. P.

——

Berlín, 22 de octubre.—Corren rumores informando de que el famoso general von der Goltz, que se hallaba en el Báltico al mando de fuerzas alemanas, intenta nuevamente unirse al ejército del noroeste como simple particular y renunciando a la graduación militar que tiene en el país.

Aunque no está confirmada dicha noticia, se cree que sea efectiva ella en atención a las declaraciones francas que ha hecho dicho jefe sobre los asuntos del Báltico. U. P.

Conferencia comercial internacional

Revista de tropas en Fiume

La alarma de los comerciantes

Una proclama de D'Anunzzio

París 22 de octubre.—La conferencia comercial internacional del ...ico City, que constituye la secuela que desprende de la conferencia de paz reunida en esta capital, ...ará desde hoy a celebrar sus sesiones.

Se dice que los delegados de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia, estudiarán las causas económicas en que basan las dificultades internacionales, buscando las soluciones que aseguran una futura armonía [illegible]

Cada delegación será asesorada por expertos secretarios, que han sido elegidos de entre los más competentes y entendidos en la materia.

Hay interés general por saber el resultado que alcanzarán las reuniones de la indicada conferencia internacional, haciendo los diarios votos por el éxito de ella. U.P.

——

Nueva York, 22 de octubre.—El corresponsal de uno de los diarios en Fiume [illegible] que D'Anunzzio entró a esa población, ha revistado recien ayer a sus tropas, a las que les habló entusiastamente pidiéndoles repetir el juramento que formularon de: «Fiume o la muerte».

Se dice que los comerciantes se hallan grandemente alarmados, por los perjuicios que sufren a causa de tener paralizados ya indefinidamente sus negocios, por el temor de que se minará el puerto a fin de destruirlo rápidamente. Esta razón hace que los comerciantes se muestran decididamente partidarios de Italia. U.P.

Trieste, 22 de octubre.—Se informa que el célebre expedicionario italiano Gabriel D'Anuzzio ha lanzado una proclama manifestando que Fiume era igual a una fortaleza del tipo de guerra, por lo que se hacía invulnerable, y que todos cuantos se oponían a la independencia de dicha región se hacían reos merecedores de la pena de muerte.

Parece que D'Anunzzio notando un decaimiento en el espíritu de sus tropas, trata de reanimarlas por medio de estas proclamas patrióticas. U. P.

La situación en el Báltico

Bombardeo de Riga y retirada de los alemanes

La reina de España en viaje a Londres

La discusión del tratado de paz

Londres, 22 de octubre.—Por despachos telegráficos recibidos de Riga se tiene conocimiento de que las tropas germanas se retiran ligeramente hacia lo largo del Dwina, resistiendo al mismo tiempo los ataques de que son objeto.

Se dice que los barcos de las potencias de la ente ayudan a los letones a repeler el ataque de los alemanes, desempeñando un papel muy activo los destroyers que bombardean continuamente las posiciones germanas sin lograr quebrantarlas.

También se informa que los alemanes contrabombardean vigorosamente, causando graves daños a las tropas que los combaten,

El gobierno letón ha regresado a Riga. que se considera ya libre para la vuelta de todos los que huyeron a la aproximación de las fuerzas de Von der Goltz y Bermont. U.P.

Madrid, 22 de octubre.—No habiendo por motivo de su enfermedad pedido ir a Paris S. M. la reina Victoria Eugenia, se dice que emprenderá directamente viaje a Londres, con objeto de encontrar en esa capital a su augusto esposo el rey Alfonso XIII.

Algunas damas de la corte acompañarán a la reina de España a su viaje a Londres. U.P.

Washington, 22 de octubre.—Los senadores y diputados proyectan postergar las sesiones de las cámaras hasta después que se produzca el voto final del tratado de paz, con la esperanza de encaminar después las cuestiones internas de la política descarrilada por el presidente Wilson, que fueron abandonadas por su enfermedad.

Hoy se han reunido los partidarios del tratado en casa del senador Loge, habiendo considerado las observaciones y reservas formuladas en contra de ese documento. Logge manifestó que el tratado debía americanizarse y Hetcheoch confía en que se votará en favor, con objeto de facilitar la pronta ratificación del rtatado, cuya falta de aprobación causa justas y serias inquietudes en las demás naciones. U.P.

La lucha contra el bolshevikismo

Ocupación de Petrogrado

Triste situacion del pueblo ruso

París, 22 de octubre.— La embajada rusa en esta capital informa que el general Judenitch ocupó la capital Petrogrado, después de la evacuación que de ella hicieron los rojos.

Se espera ansiosamente la confirmación de esta interesante noticia. U. P.

Noticias sobre Petrogrado

Washington, 22 de octubre.— El departamento de estado ha pedido a los agentes en Rusia que confirmen o desmientan las noticias trasmitidas sobre la ocupación de Petrogrado, insinuándoles que dén amplios y precisos detalles de los acontecimientos que se suceden en aquel país.

El departamento de estado posee un importante despacho telegráfico fechado en Viborg anunciando que los ejércitos rusos del noroeste ocuparon la capital Petrogrado y la plaza fuerte de Kronstadt situada en la ribera del golfo de Finlandia.

El gobierno se muestra verdaderamente interesado en conocer de manera oficial los incidentes de los sucesos que se desarrollan en Rusia. U. P.

La próxima llegada de Judenitch a Petrogrado

Estocolmo, 22 de octubre.—Llegan comunicaciones informando de que el general Judenitch ha manifestado de que hasta el martes de la próxima semana piensa llegar a la ciudad de Petrogrado.

Todos los diarios dan detalladas informaciones del avance veloz que realizan las tropas de Judenitch, creyendo que en breves días más se dará noticias de su llegada a la capital de Rusia. U. P.

El general Judenitch en Pulkowo

Londres, 22 de octubre.—Se acaban de recibir nuevas noticias informando que el general Judenitch ha capturado la colina del observatorio de la ciudad de Pulkowo, pudiéndose decir que esa plaza más ha caido en su poder. U. P.

El avance del general Judenitch

Londres, 22 de octubre.— Oficialmente se anuncia que el general Judenitch ha llegado a la línea de Garelova y Ligovo, situada a ocho millas de la capital Petrogrado.

Igualmente se anuncia, con carácter oficial, que la contra ofensiva realizada por las fuerzas bolshevikis ha sido rechazada, permaneciendo la ciudad de Gatchina en poder de Judenitch. U. P.

La triste situación del pueblo ruso

París, 22 de octubre.—El general americano Jadwin ha hecho algunas declaraciones referentes al pueblo ruso, manifestando que es de admirar la docilidad y patriotismo de ese país que tan pronto fué arrojado al zarismo como ahora al bolshevikismo, soportando resignadamente dichas tiranías.

Agregó que los rusos viven disgustados y avergonzados de la suerte de su país y que aun en las masas obscuras e ignorantes se siente un grande deseo de deshacerse de la actual tiranía bolsheviki, libertando a Rusia de la esclavitud en que se halla.

El mismo general dijo que tenía noticias de que el jefe y general Denikin, comisionado por los aliados, empujó a los rojos hacía el norte, mediante un decisivo ataque de sus fuerzas. U. P.

Los ataques del coronel Bermont

París, 22 de octubre.—Despachos trasmitidos de Riga manifiestan la situación crítica por la que atraviesa esa plaza.

Se dice que el coronel Bermont ataca fuerte y enèrgicamente dicha plaza, hallándose los letones débiles e imposibilitados para defenderla por la falta de municiones.

Se cree que las fuerzas letonas no podrán resistir muchos días más, definiéndose la situación en aquel lugar. U. P.

Barómetro aneroide

Tipo francés de máxima presición. Se vende en la casa Schwarz, esquina Potosí y Yanacocha. Precio 160 bolivianos.

15 v o 15

Opiniones del juez Gary

El parlamento de Francia suspende sus Sesiones

El juicio contra Painleves y Caillaux

Washington, 22 de octubre.—El juez Gary, discurseando sobre la huelga metalúrgica del país, dijo que dicha cuestión no debía someterse al arbitraje ni tampoco buscar el compromiso de considerarla por medio de la acción de la conferencia industrial.

Agregó que, en caso de que se propusiera una cooperación o conciliación arbitral, se podría aceptarla siempre que sea practicable, pero sin sacrificar los principios obreros que deben mantenerse en la práctica sin interrupción, bajo el principal eje que se refiere a la libertad de emplear a todo obrero verdaderamente organizado.

Manifestó también que se oponía a toda política que limite sin necesidad la producción, aumentando los gastos y privando los obreros de percibir mayores salarios, que los adquieren por esfuerzo propio y voluntario. interviniendo en esa forma en la libertad de acción individual de los trabajadores.

Hablando de los trabajadores no organizados, que abarcan la mayoría del pueblo obrero, y que no tienen representante especial en la conferencia, dijo que los patrones debían tratarlos con más justicia y libertad como a los demás empleados.

El delegado americano Gompers pronunció otro discurso en la conferencia refutando a Gary y defendiendo el sistema de emplear únicamente a los obreros organizados.

En este respecto parece que está muy dividida la opinión entre los demás delegados. U. P.

París, 22 de octubre.—Han sido suspendidas las sesiones del parlamento, habiendo los miembros de ella dirigidose a sus respectivos distritos, con objeto de actuar en la nueva campaña electoral, que se realizará en breve en todo el país.

Algunos diarios atacan fuertemente a varios de los diputados manifestando que no habiendo hecho nada ni demostrado su competencia parlamentaria, deben retirarse a la vida privada.

En cambio patrocinan los nombres de otros personajes que bien pueden laborar por el progreso del país, dando a conocer sus ideas avanzadas y manifestadas ya en diarios y comicios.

Parece que, con este motivo, la próxima lucha electoral será bastante reñida y disputada. U. P.

——

París, 22 de octubre.—Los partidarios de Painleves tratan de apresurar a toda costa la publicación de los documentos secretos que originaron la guerra última.

Por otra parte, los amigos de Caillaux intentan apresurar la terminación del juicio que se sigue contra ese personaje.

Por estos motivos, se cree que ambas dos partes caerán en nuevas complicaciones, que empeorarán el resultado de su causa.

Mientras tanto, la opinión pública se muestra intrigada y deseosa de conocer las incidencias de tan célebre juicio U. P.

Candidato conservador triunfante

Manchester, 25 de octubre.—El capitán Thorree, que actuó como candidato conservador a la cámara de los comunes, ha sido electo por la segunda sección de Rusholme, obteniendo nna mayoría de 3,000 votos sobre su contendor.U.P.

El aviador Paulet aterriza en Helsingfors

Nápoles, 22 de octubre.—A causa de un violento temporal que sorprendió al aviador Paulet, se sabe que se ha visto obligado a aterrizar en Helsingfors.

Normalizado el tiempo, se dice que dicho navegante aéreo reanudará su interesante viaje. U.P.

El capitan Donaldson llega a Nueva York

Nueva York, 22 de octubre.—El capitán aviador Donaldson, que en segundo término sigue el vuelo trascontinental, llegó a esta capital a las 10 y 5 minutos de la mañana de ayer.

Los diarios lo saludan entusiastamente, aplaudiendo su arriesgada y feliz empresa. UP..

Actividad de los contrarevolucionarios rusos

Berlín 22 de Ocbr.—El corresponsal de la United Press en Petrogrado manifiesta que es grande y activísima la labor de los contrarevolucionarios rusos, los que están reclutando individuos para el ejército, contrariando en esa forma las disposiciones del tratado impuesto a Alemania por los gobiernos aliados.

Se han pedido mayores detalles para establecer la verdad de las cosas, en caso de que surgieran algunas reclamaciones por parte de las potencias de la entente. U. P.

La reducción del ejército aliado

Berlín, 22 de Obre..—La comisión económica del gobierno ha sugerido a las cámaras la idea de pedir a las potencias aliadas la reducción del ejército que ocupa Alemania, en virtud del armisticio suscrito, creyendo que dicha disminución de tropas se reduciría al número estricto para hacer cumplir las disposiciones de aquel convenio, en atención al excesivo costo y fuerte suma que representa para el país el mantenimiento de dichas fuerzas.

Habiendo los ministros de finanzas y guerra dado en las cámaras amplios detalles sobre las colosales sumas que tiene que erogar Alemania en el mantenimiento de las fuerzas aliadas, se cree que la asamblea hará el pedido indicado.

El duque de Alba recibe una distinción

Madrid, 22 de Ocbre.—S. M. el rey Alfonso XIII antes de partir para Francia, ha ocorgado al duque de Alba el collar de la orden de Carlos III.

Los diarios aplauden la distinción de que ha sido objeto ese personaje español. U. P.

La reconstrucción francesa

Madrid, 22 de Obre.—La mancomunidad catalana ha decidido coadyuvar en la reconstrución de les localidades francesas destruidas por la guerra, para lo que pedirá la colaboración y apoyo material de todas las poblaciones catalanas. U. P.

Más detalles de la enfermedad de Wilson

Washington, 22 de Obre.—Por noticias suministradas en la casa blanca se sabe que las alteraciones digestivas en la salud del presidente Wilson no han sufrido variación, habiendo el enfermo pasado una buena noche y hallándose hoy de muy buen humor.

Parece que ya es un hecho la franca mejoría del presidente que se acentúa diariamente. U.

Las elecciones en Francia

París, 22 de octubre.—Todo el interés del país se ha concentrado sobre las próximas elecciones que se realizarán en breve

En vista de la potencia de los partidos y de los activos trabajos que hacen, se juzga que los conservadores ganaran por una gran mayoría, creyéndose sin embargo que los socialistas ejercerán una fuerte presión a fin de conseguir algunas bancas de la cámara de diputados. U. P.

El general Mangin jefe en el Báltico

París, 22 de octubre.—El consejo supremo interaliado ha decidido después de maduros acuerdos nombrar al prestigioso general Mangin jefe de la comisión de los gobiernos aliados en el Báltico, que debe controlar y ver por la formal evacuación de las tropas alemanas del general Von der Goltz.

Toda la prensa aplaude el nombramiento del general Mangin, a quien, por su energía y talento, se le cree el más capaz para hacer cumplir en las provincias del Báltico las resoluciones de las potencias de la Entente. U. P.

Las deudas de la guerra

Londres, 23 de octubre.—Día por día aumentan las insinuaciones para que Inglaterra pague la mayor parte de las deudas provenientes de la guerra, habiéndose con dicho motivo iniciado un movimiento para forzarla a aceptar el cargo mayor de los gastos ocasionados en aquel período.

Algunos extremistas llegan a solicitar que se remate Westminster y Abbey y otras propiedades donde descansa el derecho de posesión del país, diciéndose que, con objeto de librar a la nación de fuertes deudas, todas las pertenencias inglesas deben ofrecerse en venta..

Parece que este asunto va dar lugar a muchas y muy enconadas discusiones. U. P.

Bautista Saavedra

Abogádo

Potosí 62

SOCIALES

Matrimonios

El próximo sábado 25 se bendecirá el enlace nupcial de la señorita Rosa Angélica Laguna y el señor Max L. Tapia.

—En la ciudad de Sucre se ha realizado el matrimonio de la señorita María Miranda y el señor Benedicto Campos.

—Se ha consagrado en Tacna la boda de la señorita Ana Cristina Carbajal y el señor Carlos Vargas Palenque, compatriota nuestro, que hace mucho tiempo reside en esa ciudad.

Cumpleaños

La señora Luz Ballivián de Diez de Medina ha cumplido años el día de ayer.

—Ayer celebró el aniversario de su natalicio la Sta. Lucila Camacho, habiendo sido muy felicitada por sus relaciones sociales.

Enfermos

La señora Rosa Dietrich de Osorio se halla delicada de salud.

—Bastante mejoría ha experimentado la señora Tomasa Cusicanqui de Jáuregui.

—Está gravemente enferma la Sra. Carmen S. v. de Mariaca.

—Con la salud quebrantada se halla la señora Ofelia Ipiña de Peñaranda.

—En mejoría está la señora Ana Rosa Chinel de Canedo.

—La Sta. Elvira Ballivián se encuentra enferma en Obrajes.

—El Sr. Gerardo Velasco se halla enfermo de cuidado.

—Restablecido se encuentra el Sr. Ismael Vasquez.

—El senador señor Manuel E. Aramayo está delicado de salud, guardando cama.

Defunción

Ha fallecido ayer el señor Juan Yurisich, prestigioso miembro de la colonia eslava.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a horas 9 a. m.

Viajeros

Ha llegado de Uncía el ingeniero Sr. Eudoro Calvimonte.

—De Cochabamba, el Sr. Máximo Alvéstegui.

—De Potosí volvió el Sr. Ezequiel Bedregal.

—El Sr. Hugo Ernst llegó de Caupolicán.

—Ha venido de Viacha el teniente coronel Genaro Saenz Rivero.

—Ayer llegó de Cochabamba el Sr. José Alvéstegui.

—El Sr. Julián de la Riva y su Sra. llegaron de Caracato.

—Al campo se ausentó el Sr. Cesar Salinas, acompañado de su familia.

—Hoy emprende viaje a Tacna el Sr. Humberto Vaccaro.

—El doctor José G. Villanueva regresó de Corocoro.

—El teniente coronel Juan J. Fernández llegó de Oruro.

—De la ciudad de Cochabamba ha llegado el teniente coronel Guillermo del Carpio.

—El Sr. Raúl Herrera Uriosto se dirigió a Sucre.

—El coronel Oscar Mariaca Pando viajó a Oruro.

—A la misma ciudad fué el señor Franklin Mercado.

—Se ha dirigido a Buenos Aires el ingeniero Carlos Sotomayor.

Biógrafo París

"Mis cuatro años en Alemania"

Esta noche tiene lugar este sensacional estreno cuya propaganda es pálida comparativamente a la importancia histórica y a la gran autoridad de la film.

Ya informamos que Mr. James W. Gerard, embajador que fué de Estados Unidos ante el gobierno alemán, es el autor del libro del cual ha sido tomada esta película. Contiene toda la documentación, los antecedentes y la historia de la guerra, con autoridad y veracidad indiscutibles, puesto que la seriedad del gobierno americano no puede ser puesta en duda.

La interpretación es admirable y se ve figurar en cuerpo y vida a todos los personajes que intervinieron en los sucesos de agosto de 1914 y años siguientes. Entre los intérpretes hace un papel importante el mismo embajador, y es de advertir que el gobierno yanqui ha facilitado todo lo necesario a la empresa editora.

Entre otros detalles sorprendentes está el hundimiento del Lusitania y varias movilizaciones admirables por su precisión y mecanismo.

Esta noche pasa la primera jornada y mañana la última y final, siendo de advertir que esta es la única proyección.

En la tanda vermouth pasa la primera parte de "Los trabajadores del mar" de Victor Hugo, obra cuyo estreno ha sido todo un éxito tanto por el lleno de la sala cuanto por la calidad de la film.

Teatro Mignon

En esta sala se sigue proyectando con todo éxito "Libertad" la notable film americana interpretada por Eddi Polo.

Esta noche pasan los siguientes episodios:

Próximamente estrenos en este cine.

Se alquila

Habitación amoblada, Colón Nº 70. 15 v o 2

LA RAZON DE LA SINRAZON

La guerra ha concluido. Toro ha llegado, la catedral avanza, el bolshevikismo se va al bombo, Anaya ha hablado, Romerito ha votado contra la consigna ... pero el ferrocarril de La Quiaca, ni un paso.

⁂

El senado ha entrado a sesión reservada.

¿Será para dormir mejor?

⁂

Se dice que los banqueros americanos solo se hallan dispuestos a conceder un empréstito de 10 millones de dollares.

¿Será por el informe de la minoría, que lo han encontrado mas cuerdo?

⁂

El directorio liberal de Cochabamba se ha negado a dar un voto de amparo y de confianza al itendente Urquidi.

¡Cómo será el sujeto este!....

⁂

Toro ha llegado enfermo y S. E. ha pedido que se suspenda la corrida, pero la empresa ha impuesto que concurra al redondel.

⁂

La municipalidad ha aprobado el acta suscrita entre la comisión ad-hoc y la empresa de luz y fuerza.

Escusado es decir que dicho informe no dice nada ni estipula nada.

⁂

El municipio ha reformado su ordenanza de patentes, agregando varios impuestos, entre otros diez centavos al piropo, veinte al esternudo y otras exhorbitancias.

⁂

Ayer tuvo lugar la primera embestida del Toro al Tigre.

Sucedió que al ministro de hacienda se le perdió la cartera no la (ministerial) en la estación (buen augurio) y éste increpó duramente al jefe de policía por tal *"atropello policiarios"*.

⁂

Que al ministro de hacienda se le pierda la cartera .....es sintomático.
A este paso se le va perder el modo de andar y hasta el apellido.

Robos de floreros en el cementerio

El edil señor Bernardo Pando, inspector del Cementerio General ha denunciado al Ayuntamiento robos frecuentes y diarios en el Cementerio General, atribuyéndose el hecho a los albañiles que están a cargo de la construcción de nichos y a quienes se les ha notificado que si tales hechos no cesan se ha de proceder a la destitución de esos empleados.

Estando en el uso de sus atribuciones, tal medida el Concejo Municipal ha resuelto que siempre que la destitución se produzca con hechos comprobados ésta ha de merecer la aprobación del Ayuntamiento.

La avenida 20 de octubre

El Concejal señor Abdón Saavedra ha pedido a la Presidencia del Ayuntamiento insinúe a la Prefectura del Departamento para que siquiera una mitad de los presos del Panóptico, que han sido retirados del trabajo de nivelación de la Avenida 20 de Octubre, para hacer otro trabajo en la Avenida del Poeta descuidando el primer trabajo y dejándolo inconcluso.

Una solicitud de la Compañía Agostinelli

La empresa que ha traído a esta ciudad la compañía de óperas Agostinelli, ha presentado un memorial al Concejo Municipal, pidiendo la ampliación de la concesión de luz gratuita en las seis funciones del segundo abono abierto por la compañía después de terminado el primero.

El Municipio, en atención a que es necesario fomentar la venida de compañías de primera clase, ha resuelto conceder la solicitud antedicha.

Al territorio de colonias

Nuestra Cancillería gestionará ante la Legación de la República del Perú, el correspondiente pasaporte para el Capitán Félix Rosa Tejana, quien debe constituirse en breve al asiento de sus funciones en el Territorio Nacional de Colonias, donde irá por la vía Tambopata (Perú).

De Variedades

En virtud de la concesión que del Teatro y la luz ha hecho el H. Concejo Municipal, nos informan que la Compañía de Variedades que se formó en la capital argentina, llegará en estos días para ofrecer una temporada de algunas funciones.

Se está arreglando la apertura de un abono. Luego daremos mayores datos al respecto.

La troupée que llega es un conjunto de ocho artistas que trabajan en los más distintos géneros teatrales modernos.

En alquiler

Se ofrece el chalet situado frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103

15 v o 15

La carestía de la vida

Leyes absurdas.---Algo de lo que debe hacerse

A todos preocupa la carestía de la vida, menos al ejecutivo, porque a haberle preocupado, a la fecha se tendría leyes que aminoren el costo de las subsistencias. Y es curioso observar que el ejecutivo, por hacer algo para que no se le tilde de inerte, ha promulgado una ley a la vez que con un decreto ha suspendido ciertos de sus efectos, dejando en vigencia algunos que son absurdos, sencillamente.

Para muestra basta un boton.

Dice el artículo 4.o de la citada ley que las municipalidades vigilarán la venta de los productos indicados (los de primera necesidad) a fin de q' no se expendan con una utilidad mayor del 8 por ciento. Textual, y está en vigencia.

¿Y qué sucede? Que muchos de los artículos citados, los comerciantes al por mayor y al por menor, se limitan a obtener una utilidad del dos o tres por ciento, llegando como máximun al cuatro por ciento. Y según la ley los comerciantes están autorizados a elevar el precio de los artículos, hasta obtener la utilidad a que les autoriza la ley, o sea el ocho por ciento. ¿Esto es abaratar la vida?

Hacemos la salvedad de que esta ley ha sido discutida y votada en el parlamento y el ejecutivo, después de retenerla varios días en su poder, la ha promulgado sin fijarse en esta anomalía.

Es curioso el resultado de esta ley, que antes que propender al abaratamiento de las subsistencias, las encarece, puesto que autoriza a los comerciantes a obtener una utilidad del ocho por ciento, cuando estos se contentaban antes con el tres o cuatro.

A esto hay que añadir que las municipalidades, por su sistema de organización y por sus deficientes recursos y capacidad, están impedidas de efectuar el control que la ley les ordena, salvo que incluso el presidente se dediquen el día y la noche a sólo este trabajo bastante árduo.

Ni los legisladores ni el ejecutivo se han fijado que no es con leyes de esta especie que se abarata la vida, al menos con eficacia.

Es preciso no olvidar que lo subido de los precios no obedece a las especulaciones locales, sino a las facturas extrangeras. Fácil es comprender que si la carestía de la vida es más intensa en el exterior, las exportaciones de fuera tienen que marcar un precio subido. La carestía viene de fuera y lo práctico es abaratar el producto nacional, suprimiendo por lo pronto ciertas leyes que por ahora son las causantes de la carestía, siquiera en un 40 por ciento.

Hay una ley que prohibe la elaboración de alcoholes con materia prima extrangera. ¿Qué resulta de esto? Que hay mayor demanda de productos nacionales, y es sabido que la demanda eleva el precio. Y de aquí viene que el maíz, por ejemplo, tenga hoy una cotización más elevada que antes, sencillamente porque los alcoholeros, q' en su industria ganan fuerte, acaparan el grano sin dejar márgen al negocio de harinas o la venta al por menor.

Y acontece que el grano traído del exterior deja mucho mayor márgen de utilidad que el nacional, de donde resulta perjudica la producción local con una competencia creada.

La citada ley de prohibición de hacer alcohol de granos extranjeros, entendemos que se dirigía a protejer la producción. Pero tal cosa no ha sucedido y con la misma cantidad de granos producidos, sucede que el precio está elevado. ¿Quién gana con esto? Efectivamente el hacendado, que vende a mayor precio su producto por la demanda del pueblo y de los alcoholeros, y al elevarse el precio el perjudicado es el consumidor, es decir el pueblo.

Bien podía derogarse la ley que prohibe la elaboración de alcoholes con materia prima extrangera, y así tendremos que importándose grano para esta industria, la producción nacional bajará y se beneficiará el pueblo con un menor costo de varios artículos que hoy están en las nubes.

Esperamos que el ministerio tome nota de estas indicaciones, que tienden a herir la carestía en lo más vivo. Es elemental que la carestía en el extrangero trasciende a Bolivia y lo práctico es abaratar la producción nacional, en perjuicio, posiblemente, de los hacendados, pero en beneficio del pueblo consumidor.

De Provincias

MOCOMOCO

Instrucción. Comenzaron los exámenes de fin de año; resultando expléndidos los de la escuela gerentada por la competente y virtuosa señora María Mallo v. de Penaylillo y no así la de varones, cuyo educacionista José Néstor Rubín de Celis; deja mucho que desear.

Municipalidad. El presidente doctrinario Sócrates Rea; ha abandonado su puesto, desde el mes de julio, época desde la cual no sesiona la Junta, irrogando dicha ausencia, perjuicios a toda la localidad. Los tres munícipes que por suerte son republicanos, hacen lo posible de atender por el ornato y bien público; en especial el munícipe señor José Manuel Monrroy M., que en su calidad de secretario se preocupa por el alumbrado y la conservación de la casa municipal.

Cura Párroco. El inteligente sacerdote, Valle, desenvuelve una labor fecunda en la misión de representante del sacerdocio y la iglesia llena su función a satisfacción y beneplácito del vecindario; merced a su empeño, trabajo y labor, hoy está casi terminado el elegante y vistoso camarín de nuestra señora de la Natividad, el que está rodeado de un jardín que será el vergel de Mocomoco.

Policía. Esta rama del gobierno, como todas las de su género, está maleada; cobra excesivas multas; persigue a los adherentes del partido republicano y sujeta a arrestos extralimitados a los que vivan a la causa del partido. El Intendente en compañía de su padre político el Notario, han heredado los bienes del indígena Pedro Vergara etc. etc.

Notario. Este ha llegado a lo increible, en sus desatinos; hacen 20 días, que sin licencia, ha emprendido viaje a Pelechuco, a defender como abogado sin tener este título; cobrando por sus servicios profesionales la cantidad de Bs. 200 y, a fin de no perjudicarse en los derechos que percibe como Notario, ha dejado los pliegos matrimoniales del Registro Civil, firmados; para que su señora, LA NOTARIA POR AHORA, los llene y case a los indígenas.

Sin más por hoy, y en vista de que se extiende mi correspondencia, me suscribo su atento.

CORRESPONSAL.

Un nuevo vals

El artista nacional señor don Nataniel Bravo ha producido una nueva pieza musical.

Se trata de un vals para piano y guitarra, que nos dicen ha tenido éxito en la ejecución de ensayo. Pronto será ejecutado por una de las bandas del ejército.

La nueva producción ha sido dedicada al señor Ezequiel Romecín C., primer Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados.

La Convención Republicana

Por haberlo solicitado los Directorios departamentales del Sur de la República, el jefe del Partido Republicano ha dispuesto postergar hasta el 22 del mes de Noviembre la Convención del Partido que ha sido convocada para el 5.

Academia de Pintura

En la tarde de ayer han tenido lugar los exámenes teóricos de la Academia de Dibujo y Pintura que se halla a cargo de la señora Elisa R. v. de Ballivián. Las pruebas han sido muy satisfactorias habiendo merecido todas las alumnas aprobación honorífica.

En el mismo local de la academia situado en la calle Colón se ha abierto una exposición en la que han sido presentados todos los trabajos de las alumnas del primero y segundo curso. En esta exposición pueden apreciarse muy bellos y artísticos trabajos, muchos de ellos tomados del natural con una fiel expresión de colorido.

Felicitamos a la profesora y alumnas de la academia por los brillantes trabajos que se han presentado en esta exposición.

Minuta de comunicación

Dígase al poder ejecutivo, que la cámara de diputados, estima conveniente para los intereses de la instrucción, el pago de las partidas destinadas al fomento de la escuela de artes y oficios de Cochabamba, partidas marcadas con los números 6.193—6.194—6.195 y 6.203 del presupuesto nacional vigente.

La Paz, octubre 22 de 1919.

D. Salamanca, A. Gutiérrez, Rafael de Ugarte, Gustavo Ríos Bridoux, Guillermo Prudencio.

CEDULON

A. María E. v. de Campero

En el juicio ejecutivo seguido por Tomasa Portillo, sobre cobro de pesos, se ha proveído lo que sigue: Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por Tomasa Portillo contra María E. v. de Campero, sobre cobro de pesos. Vistos, la demanda ejecutiva de fs. 2, auto de solvendo de fs 10, citación de remate de fs. 18 y legales notificaciones a la demanda. Considerando: que interpuesta la demanda de fs 2 a María E. v. de Campero, cobrándole la cantidad de seiscientos bolivianos e intereses, el juzgado de acuerdo con los artículos 437 y 438 del P. Civil, ha dictado el solvendo de fs. 2 vlta. con el que notificada legalmente la ejecutada no opuso excepción dilatoria alguna dentro del término del art. 440 del mismo Procedimiento. Considerando: que citado al remate con los diez días del encargado, tampoco opuso la ejecutada excepción perentoria alguna que destruya la acción o el documento con que se ha aparejado ésta, el que merece fé y hace prueba en concepto del art. 100 del respectivo Procedimiento. Por tanto, el señor juez instructor 3o. de la Capital, etc. administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y jurisdicción que por ella ejerce falla: declarando que hay lugar a la continuación del presente juicio hasta el trance y remate de los bienes de la ejecutada, para que con su producto la actora se haga pago de la suma demandada, intereses y costas, previa la fianza prescrita por el art. 444 del P. Civil. Por esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda, así la pronuncia en la ciudad de La Paz, a 13 de octubre de 1919. —Eliodoro Larrea.—Ante mí, Humberto Velazquez P.

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines de ley.—La Paz, 21 de octubre de 1919.—Felix M. González, por el actuar.

Pro-abaratamiento

Preliminares para una ley

[José Gutiérrez Guerra, Presidente de la República.]

CONSIDERANDO:

Que la ley de 30 de septiembre del corriente año, autoriza al Poder Ejecutivo para comprar los artículos de primera necesidad enumerados en la misma ley.

Que el proyecto de sustitución remitido por el Gobierno a la consideración de las HH. Cámaras, solicita facultad expresa para proceder a la expropiación de los citados artículos, sea que ellos se encuentren depositados en los almacenes de aduana o en poder de comerciantes mayoristas.

Que como diligencia preliminar, el Gobierno debe conocer con exactitud la cantidad y precio de los artículos de primera necesidad existentes en el país.

DECRETO:

Art. 1.° La Dirección General de Aduanas, mandará levantar un inventario detallado de las cantidades de artículos de primera necesidad existentes en aduanas y pasará diariamente a la Dirección General de Impuestos Internos una nota detallada de los despachos que se realicen de los precitados artículos de primera necesidad determinados en la ley de 30 de septiembre último.

Art. 2.° La Dirección General de Impuestos internos, por medio de sus dependencias mandará tomar nota de la existencia de esos mismos artículos en cada localidad, en poder de comerciantes mayoristas y procederá a establecer el precio de costo solicitando para ello las facturas y demás documentos originales.

Art. 3.° Los comerciantes mayoristas pasarán semanalmente a la Oficina de Impuestos Internos de la respectiva localidad, una nota detallada de los artículos que ingresen a sus almacenes y de las cantidades que hayan sido vendidas por ellos con los detalles de peso, precio y nombre de los compradores.

Art. 4.° La no presentación de las facturas y demás documentos, lo mismo que la ocultación de los efectos a que se refiere el art. 1.° de este decreto, establecen la presunción de contrabando, pudiendo por tanto procederse al comiso de las especies y aplicarse al tenedor una multa del 50% sobre el valor de las mercaderías conforme a la ley de 2 de enero de 1914.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz a los veintidós días del mes de octubre de 1919 años.

(Firmado)—*J. Gutiérrez Guerra.*

D. Toro.

Ministro de Hacienda

Es conforme

J. B. Rivera,

Oficial Mayor de Hacienda

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

LONDRES, 20 de octubre.—

El comercio de exportación de la Gran Bretaña

Una evidencia más de que el comercio exterior de la Gran Bretaña está mejorando, lo prueba las estadísticas publicadas por la cámara de comercio de Gran Bretaña por el mes pasado. Estas demuestran que las importaciones comparadas con las del año pasado, aumentaron de £. 50.290,386 a £. 148.622,074, aunque comparadas con el mes de agosto es mes de vacaciones, y también durante él se declararon en huelga los mineros de Yorksire.

Las exportaciones aumentaron de £. 26.348.242 a £. 66.500,395, pero este total fué menos que el de agosto, cuyo mes marcó un «record» en cuanto al valor de las exportaciones británicas. La disminución, comparada con el mes de agosto, se debieron en parte, a que el mes de septiembre es un mes más corto. El aumento en las importaciones, se debió al aumento de las materias primas y artículos no manufacturados.

La exportación de artículos manufacturados aumentó en £. 18.086,891, esta cantidad se descompone de la siguiente manera: algodón, £. 3.771,426; lana que aumentó en £. 63.434,290, y fierro y acero manufacturado, que aumentó en £. 2.800,907.

La huelga en Inglaterra

El pueblo británico desea que se paguen bien a los ferrocarrileros

LONDRES, 20 de octubre.—

Tiene que ser admitido en reconocimiento de la verdad, que los que han conducido la última huelga, han tenido más que la acostumbrada consideración por los derechos del público, y se debe una alabanza a los «leaders» a este respecto. El gobierno por su parte no ha usado de las fuerzas militares, más de lo que tiene derecho. La situación general desacredita complemente a los que piensan ver en la huelga algo de una conspiración revolucionaria, medio millón de huelguistas, si hubiesen tenido ideas revolucionarias hubieran dado pronta cuenta de los derechos del público.

Poca satisfacción les queda a los que ignoran que el obrero inglés ha perdido su estimación por la estabilidad política. Lo que se encuentra aún en dispulta, es meramente asunto industrial. Y aún los mismos huelgistas están acordes sobre este punto. No existe indebida animosidad. Todo el mundo desea que a los obreros se les pague bien, pero por el promedio de los ciudadanos ingleses no están dispuestos a ceder a amenazas. De ésto es de que los huelguistas se están dando cuenta y es creencia general de que la huelga tendrá una influencia saludable para lo futuro. Aún en asuntos nétamente técnicos, como el uso de transportes a motor, en el tráfico de cabotaje, los servicios de aeroplanos, etc., se ha adquirido la experiencia técnica, como resultado de la instrucción de la guerra, lo que ha asombrado a la mayoría.

Lloyd George aclamado por el pueblo

LONDRES, 20 de octubre:

Al pasar en un carruaje por las calles de Londres, Lloyd George ha sido premeditadamente aclamado por las multitudes por la actitud conciliadora que ha tomado durante las huelgas, cuya solución satisfactoria, es considerada como un nuevo triunfo obtenido por este prominente hombre público. En el discurso que pronunció, dijo: «que la Gran Bretaña ha demostrado una vez más su democracia haciendo prevalecer la opinión pública, por la causa de la libertad».

CHARLES GRANT

Prevención

Paara evitar cualquier abuso, el suscrito hace constar que Augusto Sanjinés, a quien lo tuve un corto tiempo de auxiliar de escritorio, no es empleado mío.

La Paz, 21 de octubre de 1919

Julio Knaudt

JULIO E. CALDERON

ABOGADO

Banco de la Nación Boliviana

Caja de ahorros

INTERESES SEIS POR CIENTO

Depósito y retiro desde Bs. 1.

CAFÉ "PAJARITA"

Café Superior — Café sin Rival

Es la marca que por ser producto nacional se recomienda por si sola.

Café especial para familias.

En venta en todas las sucursales de 1m o4

AL BUEN GUSTO

Lotería Argentina
de UN MILLON

Se sorteará el 23 de diciembre 1919

El décimo vale $ 21 Ar: 28 Bs. o 48 Frs,

Sorteos a verificarse en el mes de

NOVIEMBRE 1919.

8 7 de	100.000 a $ 24	ARGENTINOS.	33	BOLIVIANOS o	53	FRANCOS
14 " 21 "	100.000 " 24	"	34	"	53	"
28 "	80.000 " 19	"	27	"	42	"

Del mes de DICIEMBRE

la 9 de	100.000 a $ 24	Argentinos:	33	Bolivianos o	53	Francos
16 "	80.000 " 19	"	27	"	43	"
31 "	300 000 " 65	"	83	"	130	"

Este es el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 y todo pedido menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

Por cada 1/10 de 300.000 a $ 5 Argentinos:	7 Bolivianos o	11	Francos
» » 1/5 » 100.000 » 6 »	8 »	» 14	»
» » 1/5 » 80 000 » 7 »	7 »	» 11	»

IMPORTANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos los países Sud Americanos originase gran demanda de esos billetes de tal suerte que se agotan rápidamente, por tanto, aviso a mi distinguida clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.—Serán atendidos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. Después de esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con contestación pagada antes de efectuar remesas para esa lotería

Todo pedido es despacgado a vuelta de correo, dedicándose especial areneión al envío de los correspondientes listas de premios.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: CIRO.

Duncan Fox
& Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZING
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Importación directa de artículos para fumadores

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO]

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

UNION COMERCIAL
Recreo 80 y 82 Oio

Bazar Ferretería Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia. Fierro Acero Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y la Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indolora de 914, 1,116.—Loayza 62 —Consultas de 1 a 4 a m.
1 m. Ell

Dr. Sergió Arduz

CIRUJANO 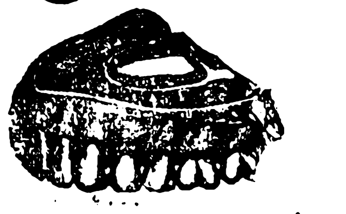 DENTISTA

Procedimientos modernos sin dolor! se colocan dientes sin paladar.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 28. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95 15vo1

Dr. Rodolfo Rada

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado	Bs		9.000,000.—
Fondo de reserva	"	4.000,000	
Fondo de previsión	"	350 000	
Fondo para futuros dividendos	"	153,240.17	4.503,240.17
		Total Bs.	13.503,240 17

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" " a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" " a 12 meses plazo	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de acrédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No afectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvios».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunches, Té Café, etc. a toda hora del día y de la noche.

, Se reciben pensionistas por precios médicos, en especial estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familia

Calle Sacabaya No. 20.

Gran Fábrica de Sombreros
EL CHIC PARISIEN
De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja. para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS.—S: ase de sombreros a preci s módicos

En aquiler

Se alquilan habitaciones amobladas y sin muebles así como departamentos para oficinas, con todas las comodidades necesarias.

Dirigirse calle Comercio, segundo piso de La Corona de Or-

Aviso importante

Se necesita un Caldero a Vapor de 20 a 25 caballos de fuerza más o menos.

Detalles calle Ayacucho 24 y 26. Hinke.

15 v o 9

Federico Vela R

PROCURADOR
Potosí No. 116. 1 m s 5

En venta

Se ofrece la casa No. 324, situada en la calle Murillo, de construcción moderna, con departamentos todos luz. agua, W. C. etc. Para tratar dirigirse a Delfín F. Menéndez, calle Colón No. 70.

15 v o 9

Carpinteros

Competentes, se necesitan en la Maestranza de Jorge D. Payot y Cia.

Calle Reyes Prtiz. (Prado)

15 v o 9

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre No 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 3

Ama de leche

Se necesita una ama de leche se paga buen sueldo.

Dirigirse calle Sagárnaga No. 9, tercer piso, departamento de la izquierda.

15 v o 10

Aviso al público

Depósito a plazo certificado No. 8454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6,200. Bs

---

Quiebra Aguirre Hnos.

La Paz, a 10 de octubre de 1919

Por orden del señor Juez Comisario de la Quiebra, se convoca, a los acreedores de la casa fallida Aguirre Hermanos. para la junta que deberá tener lugar en la Cámara de Comercio de esta ciudad, el 17 del mes en curso a horas dos p. m., para tratar sobre diferentes cuestiones relacionadas con la quiebra, todo lo que se tiene ordenado por dicha autoridad según providencia de 9 del presente mes.

C. Benguria B.

J. C. de la Quiebra.
P. O. del S. J. de C.
Simón Peña C.

Industria lucrativa

Que puede ejercer dentro de casa enseño a persona de cualquier sexo, de 1 a 5 p. m., en la calle Sucre 27 A.

Aprendisaje selo en un día a precio convencional.

20 v o 14

Invitación religiosa

†

Serapio García, hermanas, sobrinos y demás parientes de la que fué

PRIMITIVA PORTUGAL
Q. D. D. G.

Ruegan a sus parientes y amigas se digne asistir a la misa del día séptimo que tendrá lugar en la Santa Iglesia Batedral, el día de mañana a horas 7 y 30 a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la tamilia doliente.

La Paz, 20 de octubre de 1919.

HOTEL ESPAÑOL

Antofagasta

Casilla 700.—Teléfono 491

Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

Invitación religiosa

†

M. Blanco, esposo; Eladio, Francisco y Julio Augusto Blanco, hijos; Francisco del Carpio, hermano; Luciana C. de Carpio, tía; los primos y demás deudos deudos de la que fué:

BENIGNA C. de BLANCO

Q. D. D. G.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de requiem de cabo de mes, que tendrá lugar el día lunes 20 del corriente, a horas 8 y 30 a m en el templo de la Recoleta.

La concurrencia a estos actos comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, octu

Baños

Desde el 1o. de noviembre próximo se pondrá al servicio del pueblo el antiguo baño de los Manzanos (Calacoto) con agua corriente y abundante de vertientes, cobrándose 10 centavos por persona.

El Empresario
MANUEL M. CHAVEZ
v 18

Se alquila

Una tienda con depósito espacioso.

Calle Recreo No. 180. Referencias en la misma casa.

6 v o 12

Bufete; Jenaro Sanjinés 48. Casilla correo 564.

23

Se venden

15,000 (quince mil) adobes.

Dirigirse H. Forno —Comercio 115 8 v o

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.---Bolivia

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; recopilacion de ol mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Vill .... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho. Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico. el autor, lo es un ilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO L.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,.......... » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada.......... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana.......... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado.......... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad».......... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..........003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente.......... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución á la historia de las Glorias Patrias.......... » 2.50

LU-CA-NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo.......... » 2.50

JI. AIMES (Brecht Gorde) [illegible] DE LA GUERRA DEL PACIFICO..........

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaganda

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317.

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA.. PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente [illegible] socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bs [illegible]
Club de granófonos COLUMBIA pago semanal 5 bs [illegible]
Club de Maquinas de coser REYNA pago semanal [illegible]
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no [illegible] ni [illegible]
[illegible] de calzados [illegible] señoritas deeds Bs......

Con sólo 2 Bs. puede
adquirir nu par de calzados

VARGAS Y ARAMAYO

DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público general, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor ***ADOLFO VARGAS,*** director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo gran surtido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalle publicarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS

DROGUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión, encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15
ENGLISH SPOKEN

Fundáda en 1878.

La Paz --- Bolivia

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"
ON PARLE FRANCAIS